

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

LICENCIAS

Número expediente 2020/LOTN/000047.

Solicitada licencia municipal por Inversora Janigal, S. L., para edificios de 334 talleres de artes u oficios, 112 oficinas, locales, garaje, pádel y piscina en calle Fuerteventura, número 5, de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, se somete a información pública, por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.

San Sebastián de los Reyes, a 11 de febrero de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras (resolución del alcalde-presidente, de 20 de junio de 2019), Miguel Ángel Martín Perdiguero.

(02/5.743/21)

